

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	20
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.....	10
Esquelas desde 100 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.....	
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

INSTITUTO POLITECNICO SANATORIO "LA GRANJA,"—AVILA

Primera enseñanza: Por los procedimientos psicológicos más modernos.

Segunda enseñanza: Incorporada al Instituto oficial.

Preparación para carreras civiles y militares, Correos, Aduanas, etc., Dibujo y Pintura, Música, Mecanografía, Contabilidad práctica,

Idiomas: Francés, Inglés, Italiano, etc., Gimnasia sueca.

Honorarios médicos

Magníficos locales propios, dotados de todas las comodidades e higiene que requiere la pedagogía experimental moderna, montados como los mejores del extranjero. Médico y profesorado competentes y titulado; amplios y frondosos jardines, grandes explanadas para recreo, campos y parques de experiencia para los alumnos de Agricultura y Zootecnia, abundantísimo caudal de aguas de manantial de una pureza extraordinaria, baños, termosifón, calefacción y luz eléctrica, clima muy sano, a una altura aproximada de 1.200 metros sobre el nivel del mar, coche para los alumnos que no pernoctan en el Establecimiento.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.

Para ampliación de datos y reglamentos dirigirse al Director D. Alejandro de Goitia, Doctor en ciencias.

"La Granja,, Afueras del Puente.—Avila.—Teléfono núm. 24

NAVAS Y C.ª INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA

(Casa fundada en 1833)

Marqués de Cubas, 5, Madrid

MOTORES DE GAS POBRE

Máquinas y calderas de vapor

Instalaciones de Electricidad,

Harinas, Riegos y otras

Industrias

Conferencia telegráfica

NOTAS POLITICAS

Madrid 29 (16)15

Una conferencia

Esta mañana han celebrado una detenida conferencia los señores Canalejas y Cobián.

Según los informes que hemos podido adquirir, se han ocupado del impuesto de azúcares y de la discusión de presupuestos en ambas Cámaras.

Según parece en dicha conferencia han acordado no aceptar ninguna interpelación en el Senado, hasta tanto no estén aprobados en la alta cámara todos los presupuestos.

Lo del Ayuntamiento

Está siendo comentadísimo el debate ayer desarrollado en el Senado, acerca de la gestión del Ayuntamiento de esta Corte.

En todas partes se habla de lo mismo y la creencia general es que de comprobarse las denuncias formuladas, no se hará esperar mucho la suspensión del Ayuntamiento.

Ministro enfermo

A consecuencia de una ligera indigestión, hallase enfermo el Ministro de la Gobernación Sr. Merino.

Sin embargo, y según nos ha dicho el Sr. Canalejas, esta tarde abandonará el lecho.

El sustituto de Alanis

En el caso de que el Sr. Merino pudiese salir esta tarde de su domicilio,

es casi seguro que irá a Palacio con objeto de someter a la firma del Rey el correspondiente decreto nombrando Jefe superior de Policía, en sustitución del Sr. Menéndez Alanis.

Hasta ahora y a pesar de las gestiones que para ello hemos realizado, no nos ha sido posible averiguar el nombre del agraciado.

FIRMA DEL REY

De Hacienda

Esta mañana estuvo en Palacio el Sr. Cobián, poniendo a la firma de S. M. varios decretos de personal de su departamento, cuyo texto nos es hasta ahora desconocido.

También firmó el Monarca otro decreto, relativo a las certificaciones facultativas que se presentan en los expedientes de jubilación solicitada por imposibilidad física.

Otros decretos

El Sr. Canalejas despachó varios asuntos con el Monarca.

Después puso a la Real firma varios decretos de permuta entre Gobernadores civiles y uno modificando el relativo a la colonización interior.

Accidente ferroviario

Descarrilamiento del rápido

Según telegrama del Interventor del Estado de San Sebastián, ayer por la tarde descarriló el rápido procedente de Madrid, entre las estaciones de Ormaiztegui y Villafranca.

Se dice que afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Al lugar del suceso ha llegado un tren de socorro.

La vía tardará en quedar expedita por lo que habrá necesidad de hacer transbordos.

Se desconocen más detalles así como la causa del descarrilamiento.

Palacio-Valdés

Diana Roselló

Flejos, Flores blanca, Escoriaciones, Irritaciones y llagas de la Matriz se curan rápidamente con la Inyección Diana Roselló.

MADRID ARCADIA

¿Quién lo duda?

Vivimos en el mejor de los mundos.

En Zaragoza andan a la greña, mientras dormita la autoridad, jaimistas y republicanos.

En Barcelona, puesta en evidencia la calumnia contra unas determinadas religiosas, quieren los segundos impedir que vocean los periódicos en que se destruye la iniquidad a los primeros.

En Madrid los estudiantes se amotinaron por la representación de una obra teatral de mala muerte. Los agentes de la autoridad reprimen el desorden. La gente moza se solivianta. Acuden en manifestación a la Jefatura de policía y el Sr. Mendez Alanis la entrega la dimisión.

En el Congreso, los republicanos que escriben y hablan contra la monarquía, denuncian campanudamente a los monárquicos que escriben o hablan contra la República.

Y los que llaman gloriosa a la semana de los asesinos, de los incendiarios y de los ladrones, piden registros policíacos para que se averigüe si en algunos conventos o casas particulares hay depósitos de armas para ejercitar el derecho de legítima defensa, caso de nuevas agresiones de los consabidos incendiarios, ladrones y asesinos.

En Noya estalló un grave motin por consumos. Hay muertos y heridos.

En Barcelona y en el taller de básculas de D. Luciano Lejoux ha habido un incendio misterioso. Se ha encontrado una vejiga con mecha y trapos. El dueño del taller había sido amenazado por una sociedad obrera.

De crímenes, huelgas y otros asonamientos y fieros males no hay para qué hablar. Los periódicos están empedrados de sucesos de esta clase.

No podemos pues quejarnos de nuestra suerte.

Vivimos bajo el imperio de la democracia.

La humanidad avanza.

La Etica reina.

La autoridad prevalece.

El orden se impone.

El buen sentido se señorea de todo y de todos.

Y eso que nos hallamos en el primer kilómetro del camino regenerador.

Una vez que lo recorramos, seremos dichosos: habremos conquistado la vida libre de la selva.

Miguel Peñaflo.

Arévalo

UNA BODA

En el día de hoy y hora de las diez de su mañana se ha celebrado en la Iglesia parroquial del Santísimo Salvador el enlace de la bella señorita Anastasia Bellido Hernández, con el joven Rosendo Garzón Garzón, vecino de Madrigal de las Torres. é hijo de nuestro estimado amigo D. Sabas Garzón, siendo bendecida la santa unión por el celoso Cura de ésta y paisano suyo D. Agustín del Bosque.

Apadrinaron a los contrayentes el hermano del novio D. Victoriano Garzón y Doña Balbina Carnicero, luciendo la desposada lujoso traje de seda negro, adornado con ramos de azahar y cubriendo su rostro rica mantilla de blonda negra.

Una vez terminada la ceremonia se trasladaron los recién casados y demás invitados al Hotel del Comercio donde se sirvió un espléndido lunch.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades y una eterna luna de miel.

L.

Arévalo 26 11-10.

LA VELADA DEL SÁBADO

Según anunciamos oportunamente el pasado sábado tuvo lugar en el Coliseo Abulense la Velada que organizó el Orfeón-Rondalla Teresiano Abulense.

Ante un numerosísimo público, dió comienzo aquella, ejecutando la Rondalla bajo la inteligente dirección de D. Antonio Martín, escogidas obras de su repertorio, que fueron recibidas con grandes y merecidísimos aplausos.

A continuación y con el gusto y perfección de costumbre cantó el Orfeón, «Los valsos de D. Luis», «En el Bosque» y un precioso zortzico, escuchando sus intérpretes aplausos sinceros y entusiastas.

Después la nueva orquesta, que hace poco ha organizado el Orfeón, nos hizo pasar un rato delicioso, interpretando admirablemente el vals «Cuando el amor muere», una sentida y preciosa melodía y un dúo de flautas con acompañamiento de piano, en cuya ejecución pusieron una vez más de manifiesto sus envidiables dotes de artistas de indiscutible mérito los Sres. Artaza, Torrón y Martín (D. Antonio), premiando el público su labor con aplausos estruendosos.

Lástima que alguna parte del público no guardase el debido silencio, sin tener en cuenta que no todos asistían a la velada por el baile, sino por el deseo de escuchar las obras que ejecutasen el Orfeón, la Rondalla y la Orquesta.

Para evitar esto tenemos entendido que la Junta directiva se propone acordar que en lo sucesivo las veladas y los bailes se celebren separadamente, pareciéndonos muy acertado el acuerdo.

A las doce la gente joven se dedicó a rendir culto a Terpsicore, prolongándose la fiesta hasta las tres de la madrugada, y reinando en ella la animación y orden más completos.

D. V.

Crónica madrileña

LOS SUELDOS DE LOS FUNCIONARIOS

Hace unos días estaba en los pasillos del Congreso. Junto a una de las puertas del salón de Sesiones, varios diputados y periodistas formaban un pequeño grupo. Comentaban el último despilfarro del Parlamento, desalentados, con rabia, subrayando sus censuras virulentas y ya estériles con interjecciones enérgicas, con chistes de un humorismo pesimista o de una desgarrada achulada.

Un Diputado tradicionalista decía:

—Parece el presupuesto un botín y el Parlamento una cuadrilla que se lo reparte. ¿Como el país no nos echará a puntapiés? ¿qué dirá?

Y otro diputado lerrouxista añadía:

—Ahí queda eso—he ahí lo que dice. ¿No vé como emigra de España? Nunca ha sido tan alarmante la emigración como en estos últimos meses. Y mientras las gentes emigran espantadas, echa las por la miseria, el Parlamento se reparte lo que queda del deber nacional, tanto para empleados, tanto para los militares, tanto para los catedráticos.

—El imperio de la burocracia que vuelve.

—La descomposición que comienza.

—El espíritu de cuerpo que se sobrepone al interés nacional.

—El miedo que teme descontentos y busca cómplices.

—Es una prueba flagrante de que el parlamento no representa a la nación, de que los diputados no han de pagar lo que dan con su silencio o con sus votos.

—Una consecuencia de la disciplina que exigen los partidos: el diputado no puede mirar el interés de su distrito sino la orden de su jefe que representa el interés de su agrupación.

Esto se evitará con el mando imperativo de los electores.

—Se evitaría con honradez, sintiendo cada cual su misión y todo el bien común.

—Se evitaría enseñando al pueblo a hacer justicia de estos traficantes de la política.

—Se evitaría con una huelga de contribuyentes.

Cada uno decía su sentencia y señalaba su panacea pero el fondo común de aquella discusión estaba hecho de cóleras y desesperanza. Salían las palabras como explosiones de rabia impotente y con una buena fe que acaso no revelarían todos al hablar dentro, en el salón de sesiones, convenían en que un partido de Gobierno que toleraba aquellos despilfarros locos no podía ser otra cosa que «un enemigo de la Nación».

Había desatado todas aquellas cóleras un pequeño aumento de sueldos concedidos a los empleados, a los ingenieros, a los catedráticos, a los militares, y los maestros y a mí que los escuchaba en silencio producíame todo aquello una impresión de tristeza grande.

¿Por qué se indignarían tanto? Parecíame que como los chicos se dejaban engañar por las apariencias, que otro orden de despilfarros debía exasperarlos más y que por no hacer observación discreta sobre la realidad eran injustos.

Una operación de empréstito cuesta más al país que esos aumentos de sueldos durante cien años. El afán de conservar el monopolio docente del Estado le cuesta más de 70 millones anuales; la poda de servicios inútiles ahorraría más de 250, y más de otros tantos una franca descentralización, una organización administrativa que tomara como base la región en vez de la provincia y que le otorgara cierta autonomía. Comparado con todo eso ¿qué valen las frustradas aumentadas para mejorar la suerte de sus funcionarios?

Esos funcionarios son servidores del Estado, el Estado es su patrono y estará muy bien que les haga trabajar bien y suficientemente pero no estará bien que los explote, que remunere sus servicios con mezquindad. No tolerando sabotajes de ningún género—los empleados del Estado son los que más practican el sabotaje—intensificando y concentrando su trabajo podría concentrar

LA SEÑORA
Doña María Sánchez Gómez
HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY
A LOS 74 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Cipriano Jiménez, hijos D. Doroteo, D. Pedro y Doña Susana, hijas políticas Doña Juliana Santodomingo y Doña Pilar Molina, nietos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la misa de entierro que tendrá lugar mañana primero de Diciembre, á las nueve de la misma, en la Iglesia parroquial de San Pedro y acto continuo á la conducción del cadáver, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Avila 30 de Noviembre de 1910.

No se reparten esquelas

La misa de San Lázaro tendrá lugar el viernes 2 de Diciembre á las ocho en la S. A. I. Catedral en la capilla de la Velada.

El Premio Mayor

En el sorteo de hoy ha correspondido al número 3533 por terminar en 3 devuelva la tercera parte de las ventas que hizo los días 3, 13 y 23 del mes corriente, el acreditado comercio de Jesus Rodriguez.

Crónica madrileña

Por el clero parroquial

Los abandonados del presupuesto los «parias de la nómina» son los sacerdotes. Valia más que se suprimiera, que no fuera el Estado sino los fieles los que velaran por su sostenimiento. Esa separación económica y administrativa que entre la Iglesia y el Estado han pedido Mella y el Cardenal Sancha, Rig y el Obispo de Jaca, el Congreso católico de Zaragoza y el de Burgos, traeria á la Iglesia no solo aires de libertad sino tambien de bienestar. El Estado suelta el presupuesto de Culto y clero como un amo avaro arroja un men drugo; siempre gruñendo, reduciéndolo, echándolo en cara amenazando con suprimirlo.

De eso hablaba yo ayer con el obispo de Jaca. Para el clero parroquial piensa pedir él el aumento de un millón de pesetas, pero sin grandes esperanzas. Habrá para atender á todos, para el pobre cura rural no habrá.

Y, sin embargo, el estado actual de cosas no puede continuar, los diputados y senadores católicos deben ir pensando en que votando ese abominable presupuesto eclesiástico se hacen cómplices de un ultraje á la Iglesia y á sus ministros.

Hay por ejemplo un cuerpo de capella es de prisiones formados por sacerdotes que han hecho su carrera científica de trece, de catorce años de estudios y luego una reñida oposición. A 29 de esos capellanes les paga el Estado doscientas pesetas, á 116 ciento cincuenta.

El prelado de Jaca continúa haciendome del presupuesto del Clero un análisis que me espanta. Con haber oido y haber leído tanto de este tema de elegía, los negros colores y la acumulación de datos con que recarga el cuadro, dan una gran sensación de tristeza é ira.

El concordato decía.

«La dotación de los curas en las parroquias urbanas sera de 3.000 á 10.000 reales; en las parroquias rurales el mínimun de dotación sera de 2.200. Los coadjutores y Economos tendran 2.000 á 4.000 reales.»

Esa remuneración que fué provisional, ha quedado definitiva. En el actual presupuesto hay 14.999 párrocos

cos y coadjutores que cobran menos de 900 pesetas.

En su magnífico libro *El presupuesto del Clero*, que al menos todos los sacerdotes deberían tener, descompone así esta cifra:

	Pesetas
1.706 párrocos.....	á 900
3.604 Id.	de 800 á 900
11.163 Id.	de 700 á 800
75 Id.	de 500 á 600
342 Coadjutores....	á 900
1.139 Id.	de 800 á 900
2.142 Id.	de 700 á 800
1.135 Id.	de 600 á 700
3.416 Id.	de 500 á 600
77 Id. menos de	500

En la diócesis de Córdoba—de las demás puede decirse otro tanto—hay 28 que cobran 3'50; 4 de 3'21; 2 de 3'19; 2 de 3'18; 15 de 2'65; 3 de 2'60; 5 de 2'29; 10 de 2'27; 2 de 2; 33 de 1'99; 2 de 1'78; 22 de 1'75; 25 de 1'70; 1 de 1'35; 153 de 1'28; 12 de 1'27; 11 de 1'06; y 4 de 0'80.

Es decir que de 362 clérigos que hay en la diócesis 153 cobran de 1'50 á 3'50; y 153 cobran de 1'50 á 0'80.

15.000 sacerdotes del clero parroquial, de ese clero que los demócratas y los partidos de turno dicen tener en las niñas de sus ojos, con sus carreras difíciles y largas como las de la Ingeniería como las de las facultades universitarias cobran menos que un oficial quinto de Administración, menos que un sargento, menos que un maestro rural, menos que un obrero albañil de los de la clase de peones.

Y aun de esas miserables piltrafas del presupuesto, el Estado les arrebató una parte considerable como si se arrepintiera de concedérsela. Por impuesto voluntario ó impuesto de Utilidades los impone el 14 por ciento, les quita la séptima parte y en aquellas diócesis donde por no celebrarse concursos hay economos al frente de las Parroquias, á todos esos economos les fuerza á renunciar á otro 33 por ciento.

El sueldo es inverosímilmente ta caño, clama al cielo, pero de él apenas les llega la mitad. Cuando la vejez lo inutiliza ellos tienen que pagar su sustituto y de lo que ya les quedaba, no pueden reservarse la tercera parte, durante su ministerio saario de hambre. En la vejez la mendicidad, ¿Como no se ve que el Estado se deshonor remunerando así servicios, cumpliendo tan avara é injustamente deberes que la Constitución y el Concordato le imponen?

El Prelado de Jaca hablará el miércoles en el Senado y otra vez exhibirá con pena é indignación estos andrajos del clero, y para sacudir la sensibilidad de graves senadores piensa leerles dos estadísticas, una de presupuesto de ingreso y de gastos de un cura rural, otra de los sueldos que tenían los distintos funcionarios

el año 51 y los que tienen hoy. La primera chorrea miseria y sangre, la segunda señala el camino de la equidad que con todos se sigue, con todos menos con el clero.

Por los años en que el concordato se celebró la fanega de trigo se vendia á 24 reales; hoy cuesta 50: un carnero valia 38 reales y ahora cuesta 20 ó 25 peset s; un estudiante por su instrucción científica, alimento y vivienda no tenia que gastar más de cinco reales diarios en las grandes capitales. Y así todo: puede decirse que la vida se ha encarecido en un cien por cien. Pues en una proporción igual ha disminuido el sueldo real de los clérigos. Con ese sueldo que tienen hoy pueden comprar menos de la mitad de lo que podian comprar cuando se les asignó. Por eso podia decir economista tan autorizado como Sanz y Escartín que, habiendo perdido la moneda más de un treinta y cinco por ciento de poder de adquisición no sea de valor y habiendo aumentado los documentos podia darse como dato científico «que el clero tiene hoy de asignación la mitad menos que al celebrarse el Concordato». Se obligó al Estado á aumentarlo ¡Y lo disminuyó! Y eso cuando se ha cuadruplicado el Presupuesto de gastos.

Los diputados y senadores no se han dado cuenta de esta gran vergüenza; los mismos católicos desconocen su gravedad, porque conocién dola, no la hubieran tolerado; los representantes en Cortes hubieran ido hasta la obstrucción para evitarla; los electores hubieran ejercido sobre sus representantes una coacción saludable.

El gran pretexto de los que querían suprimir el presupuesto del clero se niegan por tanto á aumentarlo, está en los derechos parroquiales. El cura tiene poco sueldo, pero de esos derechos saca dos, tres, cinco veces más y con eso ya tiene bastante.»

Ese argumento es una burla y nosotros debemos impedirla. La haríamos imposible publicando una série de presupuestos tipos de las distintas clases de párrocos que hay en España.

Por lo pronto esos derechos no alcanzan á los millares del clero auxiliar.

¿Y los párrocos?

El Sr. Reig, el ilustre Magistrado de la Rota, autor del interesante libro «Presente y porvenir económico de la Iglesia en España,» da ya algún presupuesto de esos á los que yo concedo tanta eficacia.

Es un párroco rural y según sus libros, los derechos parroquiales no exceden de diez pesetas cada mes y la celebración no llega á 130. Es decir, que un párroco de la clase media en un pueblo bastante piadoso sobre su sueldo de 700 á 800 pesetas, gana 250.

El Obispo de Jaca me hace una descripción realista é impregnada de piedad de un pobre cura rural. Yo espero que producirá efecto grande en el Senado y da á sus palabras el realismo y la emoción con que á mí me ha estado hablando.

Y para contribuir á dar eficacia á sus gestiones—el Obispo de Madrid la secundará con su prestigio y su palabra hábil é insinuante—yo propongo á todos los que me lean que escriban una carta apremiante á los senadores de su provincia pidiéndoles que miren esa petición del Obispo-Senador, no con indolencia sino con espíritu de justicia y de hombría de bien, seguros de que basta con eso para que accedan, avergonzados de no haberlo hecho antes.

Si las cartas llegaran tarde, para el aumento de sueldos, llegarán á tiempo para suprimir esa vergonzosa rartería del impuesto voluntario que de otro modo tal vez no se suprimirá!

Severino Aznar.

MAGNIFICO REGALO

que hace la casa BARTOLOMÉ YAÑEZ con motivo de la finalización del presente año, en obsequio á la distinguida clientela que favorece esta casa con sus compras.

Cada 25 céntimos de compra dan derecho á un número para el regalo de una preciosa escultura de **Nuestra señora la Virgen del Carmen** (expuesta en uno de los escaparates de la casa), cuya imagen se entregará á la persona que posea el número igual al en que corresponda el premio mayor de la Lotería Nacional del sorteo que se celebrará el día 22 de Diciembre del presente año.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al joven é ilustrado médico de Santo Domingo de las Posadas y estimado amigo nuestro, D. Antonio Bastera Alvarez.

Los callos y durezas en los pies desaparecen usando el *Callicida* que se vende á una peseta en la Farmacia del Doctor La Puente. Alcázar, 6.

Ha tomado posesión del cargo de vigilante de segunda clase en este Gobierno civil, D. Juan de Diego Cifuentes.

El mejor desinfectante Zotal de venta, Tomás Pérez, 6, depósito exclusivo de los polvos Cooper, contra la roña del ganado lanar.

La subasta celebrada en Madrid, para la conducción de la correspondencia pública entre la estación del ferrocarril y la Administración de correos de esta ciudad, ha sido adjudicada á D. Germán Pérez, por espacio de cuatro años, por el tipo de 2.000 pesetas.

COQUELUCHE CATARRO y toda clase de TOS de los niños, se cura radicalmente con el anticatarro Roselló. Alivio á las primeras tomas.

Cualquiera puede hoy labrarse una fortuna, montando un CINEMATÓGRAFO en cualquiera población por pequeña que sea.

Éxito colosal, rendimiento seguro y facilidad en el manejo por medio de las claras y sencillas lecciones que acompañamos con cada aparato.

La instalación con alumbrado y películas cuesta poco dinero y los gastos de entretenimiento son insignificantes.

Pedid Catalogo y datos complementarios á la *Cinematogramafónica Hispano-Americana*; Pez, 8.—CASTELLÓN.

Chocolates de Santa Teresa. Véase 4.ª plana.

Los Maestros y Maestras que no recibieron de premio el libro de «Las Moradas» de Santa Teresa de Jesus en la Fiesta Escolar del corriente año, pueden presentarse á recogerle ó autorizar á persona de su confianza para recibirle en la Secretaría de la Junta de Instrucción pública.

Los días 3, 13 y 23 del pasado Noviembre han sido los favorecidos para la devolución de la tercera parte de las ventas que hizo el comercio de Jesús Rodríguez.

Fumadores, pedid papel ABADIE

En el tren correo de anoche ha salido para Madrid acompañado de su distinguida familia nuestro estimadísimo amigo el Director que fué de la Sucursal del Banco de España de esta ciudad D. José de Luque, quien, en la imposibilidad de despedirse de sus numerosos amigos, nos ruega hagamos constar su sentimiento por no poderlo verificar particularmente de cada uno de ellos.

Agentes

Se necesitan para la importante Compañía «La Urbana», en los pueblos de los partidos Barco y Piedrahita. Buenas comisiones.—A. Cruces—Avila.

Lotería Nacional

El sorteo de hoy

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (13'15)

PREMIOS MAYORES

3.533.—Granada.—100.000 pesetas.

6.122.—Madrid.—60.000.

23.741.—Madrid.—20.000.

Premiados con 1.500 pesetas

478: 675; 1.544; 1.597; 6.004; 8.414;

11.791; 12.621; 15.815; 20.655; 22.573;

23.294; 25.072; 26.145; 27.251; 29.718.

Números expendidos en las Administraciones de esta provincia, premiados con 300 pesetas:

445; 1.133; 19.457 y 27.085, Avila.—

1.076, Arenas.—3.185, Arévalo.—

29.062; 29.066, Piedrahita.

Palacio-Valdés

De Administración Militar

Destinos.—Comisarios de Guerra de primera clase: D. Wenceslao Alvarez y García, á situación de excedente en la primera región; D. Francisco Gayuela y Palomeque, á director del Parque administrativo de subministro de Badajoz y comisario de guerra de la provincia; D. Mariano Aranguren y Alonso, á situación de excedente en la primera Región; don Andrés Mas y Díez, á director del Parque administrativo de subministro é interventor del de Artillería de Algeciras; D. Enrique Sanz y Pérez, á la Capitanía general de la octava región de jefe interventor de la Intendencia, y D. Luis Constante y Blanc, á interventor de la Fábrica de armas de Oviedo y comisario de guerra de la provincia.

Comisarios de Guerra de segunda clase: D. Enrique Iglesias Luque, á la

Ordenación de pagos de Guerra; don Luis Ruiz Escudero, á interventor del Parque administrativo de suministro del Hospital militar, del Depósito de armamento y de la Comandancia de Ingenieros de Badajoz; don José Chiquián y Gea, á interventor del Parque de Artillería de Burgos; D. Julián Herrera y Bárcena, á interventor del Hospital militar y de transportes de Burgos y del material regimental de los cuerpos; D. Vicente Escartín y Gómez, á interventor del Parque administrativo de suministro de transportes, de la Comandancia de Ingenieros y del depósito de armamento de La Coruña; D. Constantino Sardino y Lorenzo, á situación de excedente en la octava región, D. Heriberto Rodríguez Brochero y del Rio, á director del Parque administrativo de suministro é interventor del Hospital militar de Vigo, y D. Antonio Ranz de la Peña, á interventor de los servicios administrativos y de la Comandancia de Ingenieros de Toledo.

Oficiales primeros: D. Eduardo Gálvez á continuar de supernumerario en la segunda región; D. Orenco, Tejada, á ídem en la quinta; D. José Perales, á encargado de efectos del Parque de Sanidad militar; D. Antonio Gómez Rédoli, al Parque de Artillería de Algéciras, de encargado de efectos y pagador; D. José Vega, á la Capitanía general de la séptima región, D. Policarpo Ruiz Bana, á encargado de efectos del Parque de artillería de Valladolid; D. Fausto Gosalvez, á la Capitanía general de la tercera región, y D. Eduardo L. fuente, á la Capitanía General de la tercera región de encargado de efectos de la Fábrica de pólvoras de Murcia.

Oficiales segundos: D. José Herero Malat, á la Ordenación de pagos de Guerra; D. José Labrador Santos, á continuar en la misma; D. José Martín Urbina, á la Capitanía general de Melilla y en comisión en la comandancia de tropas del cuerpo en la expresada plaza; D. César Rodríguez García, á situación de excedente prestando servicio en comisión en la Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército; D. Pedro Sainz Marqués, á la Capitanía general de la quinta región; D. Maximino Moyano Pascual, á la Capitanía general de la octava región, y D. Benito Vale Enriquez, á la sección montada de la octava Comandancia de tropas de Administración militar.

Oficial tercero: D. Adrián Santos Martín, á la Capitanía general de Melilla, prestando servicio en comisión en la compañía de montaña afecta á la segunda división expedicionaria para dicha región.

Diputación provincial

Acuerdos adoptados en la última sesión aprobada por la Comisión provincial

Examinado el recurso de alzada interpuesto por D. Segundo Vinuesa, vecino del Arenal contra acuerdo de aquel Ayuntamiento que le hacía responsable del pago de varias cantidades que resultaban sin satisfacer durante el tiempo que ejerció el cargo de Alcalde; se acordó informar al señor Gobernador civil que procede revocar el acuerdo recurrido declarando nulo el apremio seguido al reclamante, y que se ordene á la Alcaldía del Arenal prosiga al cobro de descubiertos para satisfacer los débitos que resulten contra el erario municipal.

—Acordó el ingreso en la Inclusa de uno de los cuatro hijos de Hipólito Zazo Mayoral, viudo y vecino de Rivilla de Barajas.

—Concedió consentimiento á María del Carmen Yonte, procedente de la Inclusa y vecindada en Arenas, para que pueda contraer matrimonio con Cosáreo Resina Sánchez, de la misma vecindad.

—Vista una comunicación del señor Gobernador civil trasladando otra

dél Excmo. señor Capitán general de la cuarta Región en que remite certificado de inutilidad y licencia absoluta del demente José González, natural de Cebreros se acordó manifestar al señor Gobernador que citado demente debe ser recluido en el Manicomio de Valladolid, debiéndose así comunicar al Excmo. señor Capitán general de la cuarta Región.

—Aprobó cuenta que rinde el Administrador de la Inclusa por gastos causados por la Hermana de la Caridad Sor Francisca Castel en la toma de baños de Ledesma.

—Idem id. por adquisición de materiales comprados para el taller de zapatería de la Inclusa.

—Idem nómina de jornales invertidos en la conservación del camino de Avila á Mingorría, correspondiente á la primera quincena de este mes.

—Idem cuenta que rinde el señor Presidente de la Audiencia provincial por adquisición de mobiliario y arreglo del existente.

—Idem cuentas de gastos menores ocurridos en el Hospital é Inclusa durante los meses de Agosto, Septiembre y Octubre últimos.

—Para poder hacer los nombramientos de Médico civil propietario y suplente de la Comisión mixta de Reclutamiento que ha de actuar en el próximo año, se acordó publicar el oportuno anuncio en el «Boletín oficial».

—Visto que Ladislao Hernández de esta vecindad, se encuentra enfermo en el Hospital, se acuerda admitir en la Inclusa á los hijos menores del mismo, que le serán entregados al ser dado de alta en el Hospital.

Y por último se aprobó la instancia que ha de dirigirse al ministerio de Instrucción pública, en cumplimiento de acuerdo de la Diputación, solicitando se le conceda subvención para poder construir en el edificio Inclusa un nuevo pabellón que contenga un grupo de tres escuelas.

LA ASAMBLEA DE ENSEÑANZA

Sobre la Academia Universitaria Católica de Madrid han llovido más de cuatro mil solicitudes de inscripción para concurrir á la Asamblea de la Enseñanza. Ni una sola de ellas será olvidada ni desatendida; antes por el contrario, tendrá mucho cuidado en servir cumplidamente á cuantos pusieron su confianza en tan benemérita institución.

Pero sírvanse todos los remitentes perdonar la demora de la contestación para introducir orden y concierto en los trabajos.

La prórroga del plazo establecida hasta el 31 de Diciembre tranquilizará á todos y permitirá pedir oportunamente que se completen con los documentos necesarios las solicitudes deficientes. Toda la correspondencia debe dirigirse al Secretario de la Academia Universitaria Católica, plaza del Progreso, 5, Madrid.

LIBROS Y REVISTAS

Un libro ideal para anotaciones es aquel que nos permite anotar y recordar cuándo es el santo de un buen amigo ó amiga; las señas, días y horas en que reciben nuestras relaciones; llevar el presupuesto individual, con expresión de nuestros ingresos y gastos; conocer al detalle la ropa que se da á la lavandera ó planchadora; anotar las visitas que nos hace el médico; conocer las tarifas de correos, teléfonos, telégrafos, carruajes, etc., etc. Pues todo esto lo reúne en sus diversas secciones el «memorandum en la cuenta diaria ó Libro de Memorias para 1911», que ha puesto á la venta la casa Editorial Bailly-Bailliére.

Contiene además el «Memorandum» santoral por orden alfabético y agenda en blanco, calendario, y por su confección es un libro elegante.

Véndese en librerías, papelerías y bazares al precio de 2'50 y 3 pesetas provincias, 0'50 de aumento para gastos de correo. Editor, Sr. Bailly-Bailliére, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

AVILA. — 30 de Noviembre de 1910.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, á 45 reales fanega.
- Centeno, de 29 á 30.
- Cebada, de 24 á 25
- Algarrobas, de 25 á 26
- Harina E. á 18 rs. arroba
- Harina de 1.ª S. á 17 1/2 id.
- Idem de 1.ª P. á 17 id. id.
- Idem 2.ª P. á 16 1/2 id. id.
- Salvados.—Tercera baja á 21 reales la nega.
- Comidilla á 12 id.
- Gordo á 8 id.
- Triguillo de 16 á 20 según clases.
- Polvos á 6 reales id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo. — 29.
Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.
Trigo, de 44 á 45 reales las 94 libras
Centeno á 30 id. las 90 id.
Cebada á 23 y 24 id. la fanega.
Algarrobas á 23 y 24 id. id.
Cálculase la entrada de trigo en 1.500 fanegas.
Tendencia del mercado firme.

Medina del Campo.

Cotización de cereales en el mercado del 29 de Noviembre 1910:
Trigo 800 fanegas á 44 1/2 reales.
Centeno 50 á 30 id.
Cebada 200 á 24 id.
Algarrobas, 150 á 23 id.
Tendencia del mercado floja.
Harina de 1.ª á 17 1/2 reales arroba.
Idem de 2.ª á 15 id.
Idem de 3.ª á 14 id.
Mercado de ganado lanar.
Entradas 3.000 cabezas.
Carneros de 80 á 90 reales uno.
Ovejas de 60 á 70 id. id.

Cantalapiedra. — 29.

Trigo entrada 900 fanegas, á 44 las 24 libras.
Centeno 50 id. de 28 á 29 las 92 id.
Cebada 100 id. de 24 á 25 la fanega.
Algarrobas 70 id. de 22 á 23 id.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba
Idem de 2.ª á 17 id. id.
Idem de 3.ª á 16 id. id.
Compras encalmadas.
Tiempo frío y humedo.
Aspecto de los campos bueno.

Mombeltrán. — 29 de Noviembre.

Tiempo bueno.
Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa.
Vino tinto, á 12 reales cántaro.
Aceite superior, á 78 id. id.
Hueso de la aceituna á 8 id. fanega.
Cebada á 27 id. id.
Castañas ingertas á 24 id. id.
Idem regoldanas á 20 id.
Patatas á 4 id. arroba.

Peñaranda de Bracamonte. — 29.

Trigo, entrada 800 fanegas, vendiéndose de 43 á 44 reales fanega.
Cebada 200 de 25 á 26 id.
Centeno 70 de 28 á 29 id.
Algarrobas 300 de 22 á 23 id.
Guisantes 40 de 34 á 35 id.
Harina de 1.ª á 19 rs. arroba
Idem de 2.ª á 18 id. id.
Idem de 3.ª á 17 id.
Compras encalmadas
Tiempo bueno.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 29.—Nacimientos Valeriano García Jiménez.
Defunciones Francisca Galindo Jiménez.
No hubo matrimonios.
Matadero público.—Día 29.—Se degollaron 2 toros, 2 terneras, 19 lanares y 3 cerdos.
Recaudado por consumos 461'25 ptas.

CON CENSURA ECLESIASTICA SECCION RELIGIOSA

SANTORAL
Día 1.º.—Jueves.
Santa Natalia, mujer de San Andriano, cristiana, al saber que Maximino había decretado el exterminio de los cristianos se animó tanto en el amor de Cristo y en el celo por la Iglesia, que exponiendo su vida ayudaba á los destinados al martirio, atraía á otros muchos y á todos favorecía con toda clase de auxilios. Esto

ritaba al tirano y le llevaba á castigarla duramente más esto excitaba su fe y la daba alientos. Al cabo y después de haber atraído á muchos y sostenido vivas polémicas con los satélites del tirano, y con el mismo, cuando prohibió éste la entrada de las mujeres en las cárceles por el bien que hacían á los presos, se vistió Natalia de hombre, cortados sus cabellos y siguió favoreciéndoles. A l cabo murió por el Señor, siendo venerada desde luego como Santa.

Son además Santos Domingo Sarreclino y Compañeros Mrs., Eloy O. y Agérico O.

CULTOS

En la S. A. I. C. las horas y misa y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco la Reserva.

En la Concepción sigue la Novena á las cuatro y media predicando un Reverendo P. Franciscano.

En Santo Tomás, Mosén-Rubí y la Soterraña el Rosario de costumbre y en ésta comienzan las 40 Ave. Marias de Adviento.

Visita de la corte de María Nuestra Señora de la Soterraña en San Vicente privilegiada.

El oficio divino y Misa son de los Santos Angeles Custodios, con rito doble mayor y color blanco.

ANUNCIO: Se vende en esta ciudad la casa número 23 de la calle de Vallespín, lindante con la Academia de Administración militar. Consta de planta baja y principal, con panera, corral y pozo. Para tratar con Bernabé Pérez. Calle del Carmén número 4, principal.

Importa saber
Que mandando á UREÑA, Prim, 1, Madrid, 115 pesetas, se recibe á vuelta de correo, libre de todo gasto, en la estación del ferrocarril más próxima en España una máquina de escribir JUNIOR, que dá tan buen resultado como una de 900 pesetas. Catálogos gratis.

MARMOLISTA J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.
Duques de Alba, 2 duplicado, Avila

A cobrar

La afortunada administración de Loterías núm 2 ha sido agraciada con trece premios en los meses de Mayo Junio y Julio, o sea en el mes de Agosto últimos y varios en los sucesivos sorteos.

Todo el mundo debe comprar décimos en dicha Administración si quiere hacer fortuna.

Hay décimos á 100 pesetas para el sorteo de grandes premios de Navidad.

No equivocarse: Reyes Católicos 35, frente á las Nieves.

AVILA.—Tipografía de Sresores de A. Jiménez

CALVOS La solidez del Cabello Villena

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello á los treinta días de su uso, donde existe raíz, se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones, desaparece la caspa y dolor de cabeza, y cura verdad y en poco tiempo cuantas enfermedades se residencien en el cuero cabelludo.

¿Padece Ud. de Hemorroides?

La Pomada Villena, es infalible para curarlas á la segunda aplicación, calmando las molestias á los diez minutos. Reconocida por infinidad de eminencia médicas, como la más eficaz é inofensiva. Se garantiza. Precio 3 pesetas bote.

Callicida Villena

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico: Infalible para toda clase de callosidad. Pedir estos tres productos en Farmacias y Droguerías. Al por Mayor Pérez, Martín y Compañía. Alcalá 7.—MADRID.



	Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460	14 y 16	1,50, 1,75, 2, y 2,50.
3.ª marca: Chocolate económico.	350	16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10.—Avila
Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades. Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.
Única casa que tiene el sombrero Borsalino

SECCION DE ANUNCIOS

ASMA TICOS-TUBERCULOSOS LOS QUE SUFRIS "BRONQUITIS CRÓNICAS," VUESTRA SALVACIÓN
GOTAS HELENIANAS, 2 pesetas frasco.

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña). Depositario en Avila y su provincia, **D. Luis Crespo Dorda, San Segundo 8, AVILA**

AGUEDA GUTIERREZ
MODISTA

Acaba de llegar procedente de Madrid y se ha establecido en esta capital, donde ofrece sus servicios en toda clase de trabajos propios de su profesión, esmero, prontitud y economía.

Calle de San Juan de la Cruz número 16, Avila.

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores, Correos entre Santander y América del Sur.

El día 30 de Noviembre saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo

"KENUTA,"

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao. Precios económicos.

En la agencia de esta Compañía se acilitan impresos a quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme a la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse a sus consignatarios.

HIJOS DE BÄSTERBECHER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4

Eugenio Martín

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Díjes para la cadena del reloj con sellos, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

SOBRE-MONEDERO

PARA LA CIRCULACIÓN POR CORREO DE VALORES EN METÁLICO Servicio Postal Oficial,

creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El Sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de correos es obligatorio admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero, se vende en los estancos administraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos: Los pedidos de los estancos se harán á las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.—Oficinas: Goya, 19, Madrid

¿QUÉ NECESITARÁ EL COMERCIANTE EN 1911?

¿Qué el Industrial? ¿Qué el Banquero?

¿Qué el Militar? ¿Qué el Ingeniero? ¿Qué el Sacerdote?

¿Qué el Aristócrata? ¿Qué la Modista? ¿Qué la Profesora?

¿Qué la Cocinera?

¿Qué, en general, el Hombre de negocios y la Mujer ama de casa?

Un ejemplar de las Agendas Bailly-Bailliere.

Cómprense, pues, las indispensables y acreditadas

AGENDA DE BUFETE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.

Precio: de 1 á 4 pesetas.

MEMORÁNDUM

DE LA CUENTA DIARIA

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para anotaciones. Precio: de 1,50 á 3,50 ptas.

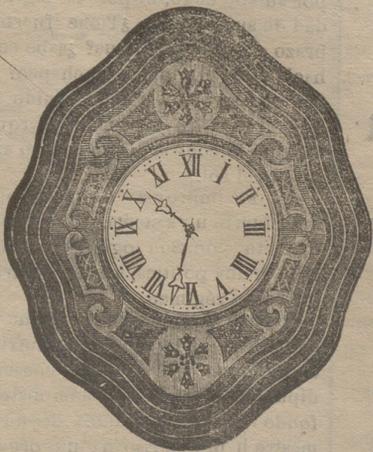
CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con portapluma. Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes. 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina. Precio: 2 ptas. encuadernada.

DE VENTA.—Casa Editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las buenas Librerías y Papelerías de España y América.



6,-KAISER--ALCÁZAR-6

Joyería, Relojería, Platería, Óptica, Objetos fantasía para regalos.

Cubiertos de plata y otra gran colección de objetos para regalos de boda. Relojes de oro, cadenas, pendientes pulseras, sortijas, pulseras de pedida, botonaduras, alfileres de corbata etc., etc.

Ultimos modelos de relojes de pared, viaje y despertadores.

Relojes de bolsillo de las mejores marcas.

6,-KAISER--ALCÁZAR,-6

Gramófonos

Discos, Agujas, Reparaciones, Aparatos de luz eléctrica y material para instalaciones.

Lámparas de Filamento metálico, 75 por 100 de economía.

Osram de 16 bujías
2'90 pesetas.

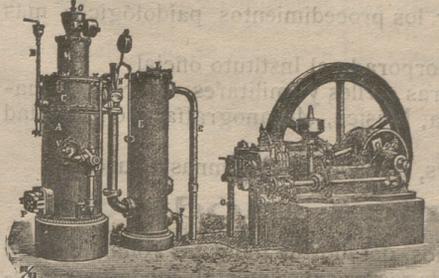
Philisp de 16 y 25 bujías
2'50 pesetas.

Bombillas á 50 céntimos.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA KOERTING

BARCELONA Traspalacio, núm. 2.

MADRID Floridablanca, núm. 3.



Instalaciones de Motores de gas Koerting por aspiración, las más económicas en su marcha, las más esmeradas en su ejecución.

Calefacciones higiénicas por vapor de baja presión y termosifón.

Fulsómetros, centrifugas de los últimos modelos, Bombas rotativas, Aparatos por chorro Koerting Máquinas herramientas Útiles. Gatos, Aparejos y Cabrestantes.

PROBAD

LOS

Exquisitos chocolates

DE

Santa Teresa de AVILA

A. CRUCES

Baños de Santiuste

Se fabrican con canela sin ella y con vainilla.

Descuentos desde 50 paquetes.

Exclusiva para la venta en Avila, Salchichera de Gregorio Bayo, Reyes Católicos.



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

Ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



San Segundo 13, AVILA

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfatadas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuentedel Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedido al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, abitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo. Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre. Cobrar diario de Salamanca al Bañerío

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA